

INFORME DE GESTIÓN 2022

Santiago de Cali, marzo 30 del 2023

Sres.:

ASAMBLEA GENERAL

Corporación Liceo Francés Paul Valéry

Ciudad

Introducción

El año 2022 representó grandes retos para el Liceo Francés. Con el rigor y el compromiso que caracteriza a esta querida organización, hemos enfrentado situaciones adversas para la conclusión de la construcción de las últimas etapas de nuestra nueva sede que nos permitió finalizar en diciembre 2022 y el traslado definitivo de todas nuestras instancias y alumnos en enero 2023, siendo este un sueño hecho realidad y el mayor logro para todos.

Enfrentamos dificultades que sorteamos con éxito para permitir la finalización de los trabajos pero que nos implican esfuerzos adicionales y dificultades a enfrentar para el año siguiente. Doy gracias al esfuerzo del equipo humano que me acompaña, fieles representantes de una cultura de compromisos y dedicación.

Al presentar este informe de nuestra gestión en el año 2022, lo primero es agradecer a todas estas personas, a la comunidad, que nos han acompañado y tienen confianza en la institución. Y de manera especial, agradezco a la Junta Directiva del Liceo, que, con certeza, fruto de su conocimiento, experiencia y enorme dedicación, traza los destinos de la organización. Con la transparencia, el compromiso y la lealtad a una organización autónoma y sostenible, presentamos el informe de gestión siguiendo lineamientos previamente trazados.

Invitamos a revisar en detalle el documento que hemos preparado y compartido hoy con todos ustedes.

Ahora el reto está en enfocar la institución a una mayor visibilidad con las nuevas instalaciones y continuar el proceso de transformación hacia los desafíos económicos de este año.

Cordial Saludo,

Luis Antonio Morán Galindo

Presidente



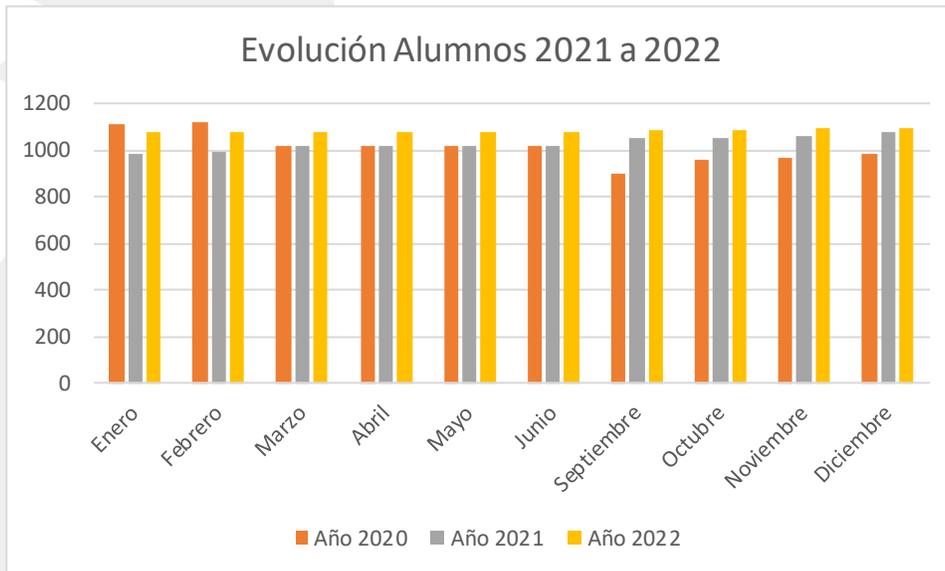
Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Asamblea General el Informe de Gestión del año 2022 en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022.

El resultado del ejercicio del año 2022 cerró con un déficit de \$ -2.086.886.056. El año 2022 fue un año marcado por el nivel de endeudamiento del colegio con el desembolso de 3 nuevas obligaciones financieras que sirvieron a la financiación de la construcción de las dos últimas etapas de Primaria y secundaria. El índice de endeudamiento, que es un indicador financiero que se basa en la comparación del pasivo total entre el patrimonio neto de la entidad para obtener una cifra que determina la solvencia, este ratio o índice de endeudamiento para el año 2022 es de 1,33 (año 2021 0.59%). Es decir, la Corporación al corte de los estados financieros, tiene un nivel de endeudamiento alto, lo cual supone que la Entidad deberá hacer un esfuerzo mayor en la gestión de la ejecución presupuestal para cumplir con sus obligaciones y la generación de excedentes económicos.

La corporación que por medio de la estrategia de mercadeo y de promoción de nuestras nuevas instalaciones nos ha permitido mantener la tendencia al alza de nuevos alumnos en los primeros años del pre- escolar llegando a tener a diciembre 2022 más de nuevos alumnos y un total de efectivos de 1087 siguiendo nuestra recuperación con respecto al 2020. (la pandemia nos hizo perder alumnos en el año 2020)

Mes	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Enero	1114	985	1077
Febrero	1117	994	1077
Marzo	1021	1014	1077
Abril	1021	1015	1077
Mayo	1021	1016	1077
Junio	1021	1016	1077
Septiembre	895	1047	1089
Octubre	959	1055	1089
Noviembre	965	1056	1089
Diciembre	981	1076	1087





El año escolar 2021-2022 terminó con 1077 alumnos, diciembre de 2022 cerró con 1087 alumnos.

Para el año académico 2022-2023 se empezó con 1047 alumnos e ingresaron entre septiembre y diciembre 40 niños nuevos más, contando los alumnos que terminaron su curso de terminal y su ciclo en el Liceo (49 terminal + 54 otros retiros), tenemos un total de 113 niños nuevos concentrados particularmente en los 4 niveles de preescolar. Iniciando el año 2023 se llega a 1108 niños con nuevas entradas entre enero y marzo.

Negocio en marcha

Desde el año 2021 la Corporación aún se ve afectada en sus cifras financieras como consecuencia de la pérdida masiva de alumnos durante la emergencia sanitaria originada por la Pandemia por Covid-19; a pesar de haber iniciado en el año 2021 su recuperación de alumnos, al comparar las cifras con el ejercicio 2022, podemos notar una variación significativa por la razón inmediatamente descrita: los ingresos de actividades ordinarias para el período 2022 alcanzaron la suma de \$21.031.056.592 (para el año 2021 la suma de \$17.057.728.366) con una variación del 23.29%. Vale la pena aclarar que el rubro Beneficio beca matrícula y pensión por hijos de empleados y beneficio post empleo por pensión hijos de ex empleados, sufrió una modificación en su registro en el año 2022 por sugerencia de la Revisoría fiscal, siendo ahora parte de costos y gastos de personal (\$954.638.035, 00) y durante el año 2021 se registraba como descuento de trabajadores (\$837.235.793, 00), afectando los ingresos ordinarios.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

1. INGRESOS

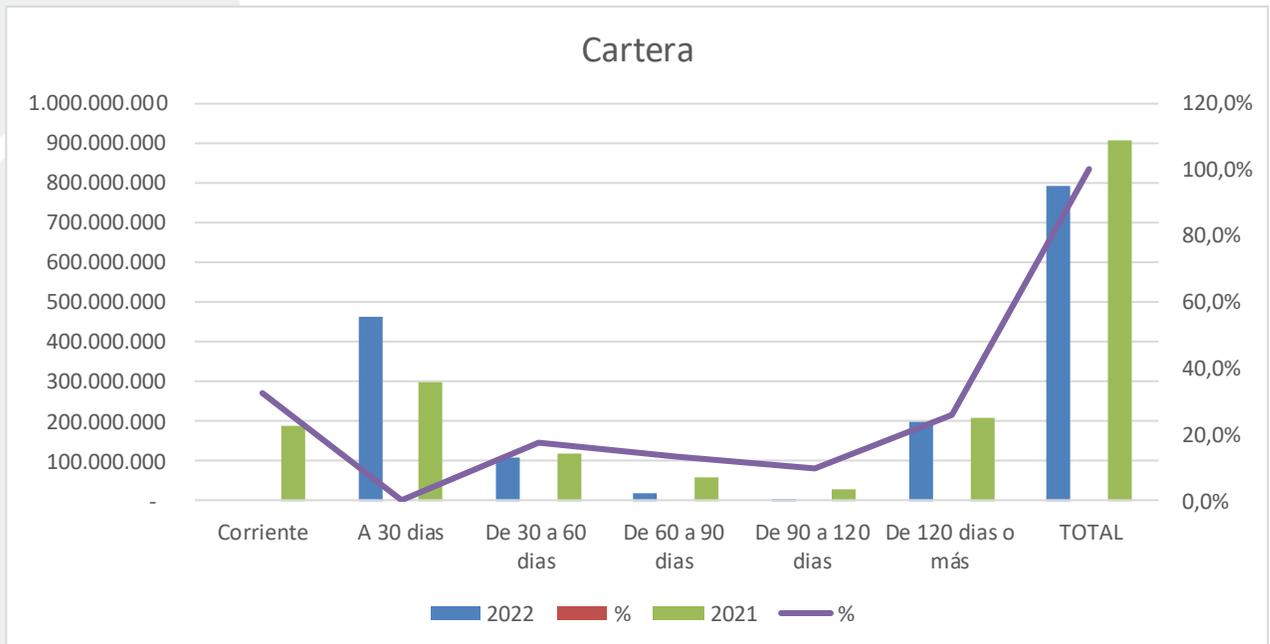
Para el año 2022 respecto del año 2021 los ingresos de actividades ordinarias tuvieron un aumento del 23.29 % de \$ 3.973.328.226.

Los descuentos por becas a hijos de trabajadores para el año 2022 corresponde en promedio a 51 alumnos (año 2021 corresponde en promedio a 44 alumnos).

Los descuentos a colombianos tuvieron un aumento en el año 2022 respecto del año 2021 correspondiente a los descuentos concedidos al concepto de pensión y matrículas. El aumento del 12.20% corresponde a los descuentos a colombianos por \$ 626.282.477.

A diciembre de 2022 la cartera con padres de familia cerró con la suma de \$ 791.604.530 frente a \$908.084.533 millones para el año 2021.

CORPORACIÓN LICEO FRANCÉS PAUL VALÉRY	ENE-DIC	12		
CONTABILIDAD FINANCIERA	2022			
	Mes: 12			
CARTERA POR VENCIMIENTOS	\$	%		
Vencimientos	2022	%	2021	%
Corriente	-	0,0%	190.285.817	32,3%
A 30 días	462.656.308	58,4%	296.617.758	0,1%
De 30 a 60 días	107.499.845	13,6%	118.769.507	17,8%
De 60 a 90 días	17.594.832	2,2%	61.582.838	13,7%
De 90 a 120 días	3.777.324	0,5%	29.497.403	10,0%
De 120 días o más	200.076.221	25,3%	211.331.210	26,1%
TOTAL	791.604.530	100%	908.084.533	100,0%



1.1 Ingresos Operacionales

Al final de diciembre 2022 teníamos 1087 estudiantes contra 1077 en 2021. Las matrículas y pensiones representan 98% del total de los ingresos operacionales por un total de **\$ 22.366.976.757 COP** en el 2022 vs \$ 17.753.891.328 en el 2021 (Incremento del 26%). En el 2022 los ingresos de actividades ordinarias tuvieron un incremento del 23.29%, para el año 2021 tuvieron un incremento del 9.70%.

1.2 Ingresos especiales y otros ingresos

Ingresos especiales: Son considerados los ingresos de talleres extracurriculares y actividades de ingresos especiales que no son directamente al objeto social de enseñanza, y son de carácter complementario para los estudiantes. Estos ingresos representaron para el año 2022 **\$758.104.584** y en el 2021 fueron de \$ 302.142.500 COP. (150% de incremento*). Adicionalmente a los talleres se ha venido implementando la oferta de vacaciones recreativas las cuales aportaron un beneficio por \$26.064.500 para el solo mes de Julio 2022.

(* En el 2021 seguíamos impactados por medidas de pandemia por lo que el número de niños por taller era menor, Aumento en el año 2022 vs 2021 de talleres extracurriculares por activación plena del servicio en el año 2022)

Descripción	dic-22	dic-21	Variación
MATRICULA	-2.698.393.732	-1.971.647.353	36,86%
PENSIONES	-19.668.583.025	-15.782.243.975	24,62%
TALLERES	-758.104.584	-302.142.500	150,91%
EXAMENES	-155.560.508	-131.376.400	18,41%
CARNETS	-778.352	-6.298.656	-87,64%
DERECHOS DE GRADO (PAPELER ESTAMP IMPRE)	-4.635.550	-4.920.465	-5,79%
MATERIAL PEDAGOGICO	-496.610.288	-472.766.049	5,04%
OTROS CONCEPTOS EDUCATIVOS	-91.035.536	-92.298.998	-1,37%
INTERESES	-11.233.276	-2.912.074	285,75%
FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICADOS	-34.276.614	-33.233.366	3,14%
PROYECTOS PEDAGOGICOS	-25.982.000	0	0,00%
Otros ingresos educativos	-22.454.250	-33.888.500	-33,74%
DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB)	63.695.322	103.031.947	-38,18%
DEVOLUCIONES EN VENTAS (DB)	2.178.928.855	0	#¡DIV/0!
DESCUENTOS COVID 19	63.614.624	256.578.260	-75,21%
DESCUENTOS COLOMBIANOS A	626.282.477	558.166.875	12,20%
DESCUENTO TRABAJADORES	0	837.235.793	-100,00%
OTROS DESCUENTOS	4.069.845	20.987.095	-80,61%
Sub Total ingresos por actividades ordinarias	-21.031.056.592	-17.057.728.366	23,29%
RECUPERACIONES DETERIORO (NIIF)	0	0	0,00%
Total ingresos de actividades ordinarias	21.031.056.592	17.057.728.366	23,29%



2. COSTOS Y GASTOS

Los costos de ventas para 2022 se incrementaron en un 21.94% con respecto a 2021 (\$ 13.921.686.236 vs \$ 11.417.238.537)

2.1 Costo de Personal

El costo más representativo es el costo de personal con un 76.52% para el año 2022 (80.53% para el año 2021) Dicho costo corresponde a los costos de personal administrativo y docente tales salarios, incapacidades, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y parafiscales, aportes de pensión y ARL, costos a la Agencia AEF (Participación salario de docentes contratados en el extranjero, prima de instalación, ISVL, Horas suplementarias anuales, Horas suplementarias efectivas, ISAE, IMP, Contribución de escolaridad).

Los costos AEF corresponden al porcentaje que le corresponde a la Corporación por el costo del personal contratado en el extranjero por la agencia AEF de acuerdo con el convenio que hay entre las partes. La participación salarios docentes para el año 2023 será del 34% y para el año 2022 fue liquidada con un porcentaje del 33% (para los años 2018 al 2021 fue liquidada con un porcentaje del 30%, para el año 2017 fue liquidada con un porcentaje del 51% y para el año 2016 con un porcentaje del 60%) Las horas suplementarias efectivas y anuales se calculan de acuerdo con la necesidad presupuestada anualmente. El ISVL se liquida según el riesgo que tiene cada persona del exterior por el país asignado para trabajar. Para el año 2022 la Aefe realizó el cobro de IMP (en el año 2021 no hubo cobro). La contribución para los años 2022 y 2021 fue liquidada con un porcentaje del 6%.

Los costos AEF en el año 2022 corresponden a un 25.97% sobre el total de costos (año 2021 a un 29.58%).

Entre los costos de personal se encuentra incluida la estimación de valores personal docente demanda sindical interpuesta por el Sindicato de Trabajadores de la Corporación Liceo Francés Paul Valéry, reajustando en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, prestaciones y aportes a seguridad social y parafiscales por la suma de \$71.282.693, oo.



Descripción	dic-22	Participación	dic-21	Participación	Variación %
COSTO DE VENTAS	253.871.202	1,82%	306.041.762	2,68%	-17,05%
COSTOS DE PERSONAL DOCENTE (*)(**)(***)	10.654.029.594	76,53%	9.194.034.921	80,53%	15,88%
HONORARIOS	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
ACTIVIDADES CULTURALES	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
ARRENDAMIENTO	5.887.984	0,04%	1.532.742	0,01%	0,00%
SERVICIOS	1.052.741.704	7,56%	379.122.055	3,32%	177,68%
GASTOS LEGALES	1.642.320	0,01%	10.914.270	0,10%	-84,95%
GASTOS DE STAGE INTERNO/EXTERNO	92.232.872	0,66%	35.367.195	0,31%	160,79%
AMORTIZACIONES	190.259.018	1,37%	186.773.275	1,64%	1,87%
INSUMOS LABORATORIO	10.703.960	0,08%	1.283.710	0,01%	733,83%
INSUMOS ASEO Y CAFETERIA	6.031.222	0,04%	1.711.255	0,01%	252,44%
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	45.309.413	0,33%	36.960.240	0,32%	22,59%
PROYECTOS Y SALIDAS PEDAGOGICAS	5.323.731	0,04%	1.760.305	0,02%	202,43%
TAXIS Y BUSES	448.504	0,00%	48.300	0,00%	828,58%
ACTIVOS FIJOS MENORES 50 UVT NIIF	0	0,00%	0	0,00%	0,00%
CONTRIBUCION AEFE PENSIONES	1.127.507.926	8,10%	964.217.598	8,45%	16,94%
GASTOS EXAMENES (PART TIQ ALOJA)	73.410.686	0,53%	85.373.753	0,75%	-14,01%
GASTOS DE ENSEÑANZA	195.634.619	1,41%	140.922.340	1,23%	38,82%
OTROS	206.651.483	1,48%	71.174.816	0,62%	190,34%
Total Costos de ventas	\$ 13.921.686.236	100,00%	\$ 11.417.238.537	100,00%	21,94%

2.2 Gastos Operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración tuvieron un aumento de 9.99%.

Entre los gastos operacionales se destacan los gastos de mantenimiento que sufrieron un aumento del 90.23% debido a los gastos de la sede, estos representan \$ 664.939.208* en el 2022 contra \$ 349.553.465 en el 2021. De igual manera otros conceptos que impactan los gastos operacionales están los gastos de representación y relación pública debido a que se retomaron los eventos con respecto al 2021 que por pandemia no eran posibles, estos representan \$ 148.266.466** en 2022 vs 46.764.638 en 2021.

*Incremento gastos mantenimiento de construcciones y edificaciones por los siguientes conceptos: demarcación y señalización movilidad nueva sede, compra de cortinas para salones, cerraduras, duplicados de llaves, timbres de primaria y secundaria, retiro de acometidas eléctricas red contra incendios sede campestre, reparación y cambio de tubería de agua que va desde el pozo a la PTAT, base recuperada para zona de parqueo para fiesta de la música,



cable UTP para red Sede campestre, tapones de caucho para sillas salones de preescolar y primaria, restauración pintura pasamanos, terraza piscinas, tubos canchas múltiples y de otras canchas, muros y columnas sede campestre, resanada de rotondas en 05 patios, limpieza de vigas rectangulares, levantada, soldada y pintura de mallas con soporte de varillas, instalación manto a calor en rotondas en el techo de la sede, instalación topes parqueaderos, mantenimiento, limpieza y lijada puerta entrada principal, mantenimiento jardines e instalación de grifos para su riego, instalación muros en super board, demarcación extintores, retoque líneas amarillas en áreas de juegos, pasillos y salones de preescolar y diferentes sitios en la sede Yumbo, excavación para metida de tuberías, limpieza de canales, barrida, rasqueteada y sacada de basura el 10 rotondas

***Este rubro de gastos por despedidas, bienvenidas y eventos comprende: fiesta ex alumnos, alquiler de pantalla, sillas y carpa final mundial de futbol, convivencia terminales, sonido, carpas, planta eléctrica fiesta de la música, bienvenidas y despedidas personal, ceremonia de grado, despedida alumnos*

Entre los gastos de personal que representan \$ 2.463.971.498 y que aumentaron de un 35.27% con respecto al 2021 (9.19% con respecto a 2020), incluye estimación de valores personal administrativo demanda sindical interpuesta por el Sindicato de Trabajadores de la Corporación Liceo Francés Paul Valery, reajustando en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, prestaciones y aportes a seguridad social y parafiscales.



Descripción	dic-22	Partic	dic-21	Partic	Variación %
GASTOS DE PERSONAL (*) (**)	2.463.971.498	38,32%	1.821.492.599	31,16%	35,27%
HONORARIOS	122.725.938	1,91%	336.504.823	5,76%	-63,53%
IMPUESTOS	232.641.386	3,62%	315.862.696	5,40%	-26,35%
ARRENDAMIENTOS	49.769.458	0,77%	44.956.530	0,77%	10,71%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACION	502.260	0,01%	0	0,00%	0,00%
SEGUROS	79.427.195	1,24%	51.697.948	0,88%	53,64%
SERVICIOS (***)	1.842.412.083	28,65%	1.500.455.589	25,67%	22,79%
GASTOS LEGALES	21.271.019	0,33%	57.222.169	0,98%	-62,83%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (****)	664.939.208	10,34%	349.553.465	5,98%	90,23%
ADECUACION E INSTALACION	12.432.086	0,19%	525.000	0,01%	2268,02%
GASTOS DE VIAJE	4.444.035	0,07%	12.363.414	0,21%	-64,05%
DEPRECIACIONES	526.624.347	8,19%	611.753.891	10,46%	-13,92%
AMORTIZACIONES	42.523.263	0,66%	37.857.351	0,65%	12,32%
COMISIONES	0	0,00%	528.750.000	9,04%	0,00%
ELEMENTOS DE CAFETERIA	25.208.063	0,39%	12.362.538	0,21%	103,91%
ELEMENTOS DE ASEO	31.015.821	0,48%	24.771.754	0,42%	25,21%
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVI	14.272.836	0,22%	29.085.400	0,50%	-50,93%
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	19.661.787	0,31%	15.087.821	0,26%	30,32%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.974.854	0,09%	3.406.183	0,06%	75,41%
TAXIS Y BUSES	207.452	0,00%	318.380	0,01%	-34,84%
GASTOS POR DESPEDIDAS, CAFETERÍA, EVENTOS (****)	148.266.466	2,31%	46.764.638	0,80%	217,05%
ACTIVOS FIJOS MENORES 50 UVTS NIIF	27.420.479	0,43%	9.890.852	0,17%	177,23%
DIVERSOS (*****)	74.635.275	1,16%	10.106.314	0,17%	638,50%
PROVISIONES	13.170.243	0,20%	23.753.587	0,41%	-44,55%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	6.605.000	0,10%	1.580.000	0,03%	318,04%
Total gastos operacionales de administración	\$ 6.430.122.051	100,00%	\$ 5.846.122.942	100,00%	9,99%



Recursos Humanos

Algunos indicadores de personal durante el año 2022:

NUMERO DE PERSONAS	2021	2022												
	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
PRODUCCION														
Administración	41	41	41	41	41	41	41	37	39	40	42	42	41	
Aprendiz Sena	1	1	1	1	2	2	2	3	3	2	2	2	1	
Docencia	67	68	68	68	68	68	68	65	63	68	68	70	69	
Servicios de Docencia	19	19	19	19	19	19	19	20	20	20	20	20	20	
TOTAL	128	129	129	129	130	130	130	124	125	130	132	134	131	

Durante el año 2022 tuvimos un total de 131 empleados (128 en el 2021) a los cuales se suman los 28 profesores franceses contratados por la AEFÉ para un total de 159 personas laborando en el Liceo. Se requirió de personal adicional desde septiembre 2022 por las necesidades de control para los nuevos espacios de primaria con la contratación de una auxiliar adicional para primaria.

Para diciembre 2022 se retiró la asistente de sistemas que no se reemplazó.

En el área Académica se creó un solo cargo, hubo la salida de profesores en julio 2022 que fueron reemplazados poco a poco entre los meses de septiembre a noviembre.

Igualmente se creó un nuevo cargo administrativo con la contratación de un coordinador de transporte escolar a partir de noviembre 2022.

Un total de 3 nuevas personas con respecto al 2021.

Ausentismo

El mayor motivo por ausentismo en la empresa sigue siendo la incapacidad laboral con un 43,7% aunque disminuyó con respecto al 2021, con un 58,6%. Sin embargo, cabe remarcar, que las ausencias por licencia de maternidad y motivo personal (como enfermedad hijos y familiares, viajes) fueron importantes, con un 17,6% y un 16,5% respectivamente.

	Personal total	Docente Primaria	Docente Secundaria	Administración	Mantenimiento	Asistente Docente maternelle	Personal Apoyo
Tasa ausentismo en 2020	1,62%	1,32%	0,46%	0,90%	7,19%	4,01%	1,54%
Tasa ausentismo en 2021	2,43%	2,30%	2,62%	1,54%	7,13%	3,44%	1,43%
Tasa ausentismo en 2022	2,82%	3,97%	2,98%	1,23%	1,48%	3,07%	4,56%



Motivos	Total días por	%
Accidente laboral	15	1,8%
Cita medica	4	0,5%
COVID	96	11,5%
Incapacidad	365	43,7%
Licencia maternidad	147	17,6%
Permiso laboral	46	5,5%
Personal	138	16,5%
Sospecha de COVID	24	2,9%
Total général	835	

2.3 Gastos Financieros

Los gastos financieros aumentaron particularmente debido al aumento de intereses. El incremento del año 2022 frente al año 2021 es del 301.57% y es producto de la adquisición de tres nuevas obligaciones financieras durante el año 2022 y las altas tasas de interés bancarias por las que atraviesa en este momento nuestro entorno económico que ha ocasionado que los intereses se dupliquen y afecten nuestro resultado de manera representativa. El monto de esos intereses en el 2022 fue de \$ 2.170.251.074 frente a \$ 540.438.978 en el 2021.

Los tres últimos préstamos cuentan con período de gracia de 36 meses. A partir del primer trimestre del año 2025, la Corporación deberá empezar a realizar abonos a capital a dichos préstamos por finalización del período de gracia. Actualmente la Corporación destina mensualmente de su flujo de caja la suma de \$410.000.000 para el cumplimiento de cuotas de obligaciones financieras con el Banco de Occidente.

El gasto (ingreso) por financiación implícita de cuentas comerciales por pagar corresponde a documentos que a diciembre 31 de 2022 y diciembre 31 de 2021 no cumplieron con la política de plazo para su cancelación.

La diferencia en cambio se presenta Neta para los años 2022 y 2021. Se efectuó mensualmente de acuerdo con la TRM del último día publicada por el Banco de la República: \$5.133,69 para el año 2022 y \$4.527,37 para el año 2021

Los intereses de mora en cuanto a ellos se ven afectados por la estimación de valores intereses por mora aportes de seguridad social y parafiscales por demanda interpuesta por el Sindicato de trabajadores de la Corporación por \$18.617.000, estimación de intereses demanda laboral de la señora



María del Pilar Acuña por \$7.870.854,15 e intereses pagados a la UGPP por \$33.999.470 por rechazo del beneficio tributario al que nos habíamos acogido anteriormente para el caso de los aportes del período 2013. Año 2021: Incluye estimación de valores intereses por mora aportes de seguridad social y parafiscales por demanda interpuesta por el Sindicato de trabajadores de la Corporación por \$11.357.000.

Descripción	dic-22	dic-21	Variación
GASTOS BANCARIOS	9.608.110	4.365.144	120,11%
COMISIONES	145.737.137	123.763.661	17,75%
INTERESES (*)	2.170.251.074	540.438.978	301,57%
FINANCIACION IMPLICITA CTAS COM X P NIIF (**)	-215.242.468	67.410.586	-419,30%
INTERESES CARTERA NIIF	26.956.449	822.261	0,00%
DIFERENCIA EN CAMBIO (***)	1.053.020.282	642.149.089	63,98%
DIFERENCIA EN CAMBIO (***)	-449.761.538	-440.853.995	2,02%
NETO DIFERENCIA EN CAMBIO (***)	603.258.744	201.295.094	199,69%
INTERESES DE MORA (****)	60.740.303	11.640.729	421,79%
OTROS	1.354.419	52.393	2485,12%
Total Gastos Financieros	\$ 2.802.663.768	\$ 949.788.847	195,08%

2.4 Ingresos Financieros

Los ingresos financieros tuvieron una progresión del 226.59% con respecto al 2021. Corresponde a rendimientos financieros percibidos en las cuentas de ahorros a diciembre 31 de 2022 por \$381.106.688 (año 2021 por \$116.692.621)

2.5 Otros Ingresos (Egresos)

El total de otros ingresos que en 2021 había aumentado por la venta de los predios de la Flora para 2022 vuelven a niveles normales donde las principales variables son:

- Recuperaciones:

Año 2022:

Recuperación provisión cartera de difícil recaudo \$14.200.893, recuperación servicios públicos cafetería escolar \$19.311.670, recuperación de costos y gastos por reversión de provisión NIIF efectuado en períodos anteriores debido a que fueron pagados el año 2022 los honorarios a Ayerbe abogados por el

proceso con la UGPP del año 2013 por \$9.764.917, pago de intereses de mora y multas proceso UGPP \$59.004.477

Año 2021:

Recuperación de costos y gastos por la suma de \$113.818.117 según documento AN-0705 de diciembre 31 de 2021 por reversión provisión de aportes pensionales reducidos por covid-19 según el art. 3 del Decreto 558 del 15 de abril de 2020 que contempla el pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones con un aporte del 3% de cotización, provisión que había sido contabilizada mediante documento AN-0595 de diciembre 31 de 2020; posteriormente los aportes fueron calculados, contabilizados y pagados según RH-0194 y RH-0193 de septiembre 16 de 2021.

Indemnizaciones: Año 2022: Pólizas de seguros reintegro escenarios deportivos \$9.809.428 y por siniestro hurto 02 unidades moto bomba \$15.526.800

Otros ingresos:

Año 2022: Exclusividad transporte escolar de enero a junio de 2022 \$20.473.710 y a partir del año lectivo 2022-2023 fue informado al área contable no realizarse más este cobro por no ser procedente para este tipo de servicio. Exclusividad Póliza estudiantil \$4.595.554. Exclusividad cafetería escolar \$19.527.976.

3 Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, plantas y equipo son de plena propiedad de la Corporación.

Las inversiones en equipos en el 2022 se concentran en la compra de computadores, compra de video proyectores y sobre todo de mobiliario para la nueva sede tanto de oficina como salones.

Con la finalización de primaria en agosto del 2022 y secundaria en enero 2023, la cuenta construcciones en curso al cierre del ejercicio 2022 registra la suma de \$34.191.467.428,83 (año 2021 \$14.378.341.295,83).

Los costos de finalización de la etapa de construcción de primaria fueron de \$14.974.639.586 y secundaria se estima por \$22.463.239.066 (\$ 37.437.878.652 en total).

Actualmente nos encontramos en espera de recibir el acta de cierre de las obras de construcción de la etapa de secundaria para proceder a activar el bien en nuestra contabilidad e informar a la Dian sobre la finalización de la asignación permanente con fecha de vencimiento.



La composición por clase de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Descripción	dic-22	dic-21
TERRENOS	3.737.236.670	3.737.236.670
CONSTRUCCIONES EN CURSO	34.191.467.429	14.378.341.296
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	16.017.831.656	15.990.391.656
MAQUINARIA Y EQUIPO	705.206.889	612.150.035
EQUIPO DE OFICINA	2.133.388.432	1.133.313.087
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	720.333.510	601.443.732
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	112.448.379	112.448.379
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	24.500.000	24.500.000
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	86.600.000	86.600.000
DEPRECIACION ACUMULADA	- 3.495.163.595	- 2.968.539.248
Total propiedades, planta y equipo	\$ 54.233.849.369	\$ 33.707.885.606

Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo que fueron reconocidas como activos fijos durante el período 2022 ascienden a la suma de \$21.052.588.110 (año 2021 \$13.590.740.789,02); se relacionan a continuación:

Descripción	Costo 2022	Costo 2021
Construcciones en curso	19.813.126.133	13.375.258.336
Construcciones y edificaciones (Maternal Yumbo)	27.440.000	0
Maquinaria y equipo	93.056.854	20.959.405
Equipo de oficina	1.000.075.345	63.045.769
Equipo de cómputo y comunicaciones	118.889.778	131.477.279
Equipo Médico y científico	0	0
Total	\$ 21.052.588.110	\$ 13.590.740.789



4 Asuntos Legales (Pasivos Contingentes)

- El Liceo Francés al cierre del ejercicio 2021 tiene un proceso con la Unidad de Pensiones y Parafiscales – UGPP, ya que ha sido fiscalizado por el período 2013 y como resultado de dicha fiscalización se le ha ordenado pagar vía resolución la suma de \$57.070.800 por aportes a la Seguridad social y parafiscales no efectuados más \$34.319.160 por sanción de inexactitud. Todo lo anterior más los intereses correspondientes a las tarifas de la DIAN. Con la Ley 1943 de 2018 (Ley de Financiamiento), se establece un nuevo beneficio para conciliar procesos judiciales o dar por terminado por mutuo acuerdo procesos ante la UGPP. Para ello, la Corporación decidió acogerse y en septiembre de 2019 efectúa el pago de los aportes del año 2013 no cancelados, así como los intereses de mora y la sanción reducida basándose en el beneficio a la cual el Liceo se acoge.

El 17 de febrero de 2022 mediante comunicado con radicado No. 2022180000348191, expediente determinación 20151520058005539, expediente judicial No. 76001233300820180041000, la UGPP invita a la Corporación a acogerse a los beneficios tributarios que dispuso la Ley de Inversión Social de 2021. Los beneficios contemplados en la norma son:

Artículo 46: Conciliación contencioso administrativa: Este beneficio aplica para los aportantes que presentaron demanda contra los actos administrativos de fiscalización y sancionatorios de la UGPP antes del 30 junio de 2021.

La Corporación solicitó nuevamente en marzo de 2022 concepto a la firma Belavenko a la cual refirieron que la Corporación Liceo Francés Paul Valery no puede acceder a los beneficios

Finalmente, la Dirección Administrativa y Financiera del Colegio toma la decisión de acogerse a la invitación que realiza la UGPP y dicha entidad ordena el acuerdo de pago:

TASA DE INTERÉS DE FINANCIACIÓN(MENSUAL)			Determinada (que corresponda)
CONCEPTO		CÓDIGO	VALOR
LIQUIDACIÓN OFICIAL (CAPITAL APORTES)	TOTAL DEUDA	01	\$6.543.200
INTERES MORATORIO CON REDICCIONES ART 46 y/o 47		02	\$3.146.762
INTERES MORATORIO SIN REDUCCIÓN	PENSIÓN	03	\$0
	FSP	04	\$0
INTERESES DE FINANCIACIÓN		05	\$ 164.948
SALDO DE INTERESES POR APORTES CANCELADOS CON REDUCCIÓN DE INTERESES LEY 1943 DE 2018		07	\$36.366.158
SANCIÓN CON BENEFICIO		05	\$ 7.866.677
VALOR TOTAL ACUERDO DE PAGO			\$54.087.745
PLAZO (MESES)			12
NO. DE CUOTAS			1
FECHA PRIMERA CUOTA			19/05/2022
FECHA ÚLTIMA CUOTA			19/05/2022

La Corporación procedió al pago del saldo intereses, de sanción y solo quedó pendiente el pago de \$ 6.543.200 de aportes. Este último ha sido imposible proceder a su pago a través de planilla por la ausencia en la base de la UGPP de cédulas de extranjería. Se ha hecho los debidos derechos de petición tanto a la UGPP como al ministerio de salud para obtener respuesta y solución. El último oficio recibido por parte de Min Salud indicando “Al respecto me permito comunicarle que se traslada el caso mediante radicado 202313300308801 a Unidad de Pensiones Parafiscales – UGPP por ser el competente en atender de fondo su solicitud”.

Se ha comunicado a la UGPP la respuesta de Minsalud y estamos a la espera que la UGPP se manifieste sobre el proceder.

- La Corporación Liceo Francés Paul Valery tiene un proceso ordinario laboral en el cual el demandante es el SINDICATO DE TRABAJADORES DEL LICEO FRANCES PAUL VALERY CONTRA EL LICEO, en donde se pretende que para el año 2017 se aplique como incremento salarial el mismo porcentaje que el gobierno Nacional autorizó de incremento para los salarios mínimos legales mensuales, solicitando la aplicación de la cláusula de salvaguardia que contiene la Convención Colectiva: “En caso de que el aumento salarial decretado oficialmente por el Gobierno Nacional sea superior al logrado por el Sindicato, se asumirá aquel.

El 08 de marzo de 2018 fue proferida la Sentencia No. 093 por el juzgado 9 Laboral del Circuito de Cali y en la cual se condenó al Liceo a reajustar en un 0.75% con retroactividad al 01 de enero de 2017, todos los salarios de los trabajadores, aplicando la indexación, es decir la corrección monetaria a las sumas de dinero a pagar.

El proceso se encuentra a despacho de la Magistrada Ponente sin que se haya señalado fecha para proferir la sentencia de segunda instancia.

La estimación se consideró al corte 2018 por el experto como probable y cuantificable, y se encuentra reconocida bajo norma internacional desde el año 2017 hasta el año 2022 así:

A corte diciembre 2022 estimado a \$ 71.282.693 y un consolidado desde el año 2017 de \$ 329.263.882.

- En el año 2021, la señora María del Pilar Acuña Martínez inició proceso ordinario laboral en contra de la Corporación, en el cual solicita las prestaciones sociales y todo lo que dé lugar respecto de los servicios prestados a la Corporación en los años anteriores; el 16 de noviembre de 2021 el Juez del Juzgado 19 Laboral del Circuito ordena devolver la demanda por vacíos en la solicitud y concede cinco (05) días para subsanar. A la fecha, el proceso No. 76001310501920210035300 continúa con la misma anotación del 16 de noviembre de 2021 relacionada con la inadmisión de la demanda.

Posteriormente, nuestros abogados, asesores en materia laboral nos informan a través de correo electrónico del 06-03-2023 sobre la alta probabilidad a favor de la señora Acuña; lo anterior nos exige reconocer en los estados financieros del año 2022, la estimación de valores adeudados a la demandante por salarios, prestaciones sociales, acreencias laborales, indemnización moratoria e intereses de mora



por los tres contratos celebrados entre el colegio y la demandante por prestación de servicios, siendo ésta una relación laboral que se enmascaró bajo esta figura.

A. Actualmente la Corporación LICEO FRANCES PAUL VALERY cuenta con proceso judicial activo, en el cual funge como DEMANDADO de la señora MARIA DEL PILAR ACUÑA MARTINEZ, así mismo la firma actúa como su apoderado judicial.

- La naturaleza del litigio es LABORAL, de primera instancia, asignado al JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCULO DE CALI, bajo el número de radicado 76001310501920210035300.
- El estado actual del proceso es al despacho, ya que se profirió la debida contestación de la demanda por parte de la firma en el pasado mes de MARZO del año 2022 y no ha habido mas pronunciamiento por parte del operador judicial.
- La recomendación de la firma conforme al análisis probatorio y en torno a la aplicación de los principios de favorabilidad laboral y el de la primacía de la realidad sobre las formalidades y en aras de terminar extrajudicialmente el litigio, se sugiere que lo mejor es llegar a un acuerdo conciliatorio; bien sea en audiencia del artículo 77 del CPT o mediante un acuerdo de transacción extraprocesal cumpliendo los debidos requisitos y formalidades legales.
- En esta clase de litigios donde se pretende probar una relación laboral enmascarada en una relación civil de prestación de servicios, se tiene que la parte más débil de la relación siempre es y será el trabajador; al cual el sistema normativo siempre le otorga una mayor garantía, protección y efectividad jurídica; ya que la generalidad de los funcionarios judiciales son garantes de los derechos y garantías mínimas enfocadas al trabajador; en consecuencia el riesgo es alto y latente, no es cuantificable de manera exacta pues el juez tiene facultades ultra y extra petita y puede fallar más allá de lo que la demandante ha solicitado.

DEMANDANTE: MARIA DEL PILAR ACUÑA MARTINEZ	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONSOLIDADO
SALARIO BASE LIQUIDACION	737.025,00	789.618,40	1.077.700,00	
DIFERENCIA SALARIAL A DEUDADA			744.953,04	744.953,04
AUXILIO DE CESANTIA	608.045,62	651.435,18	245.476,11	1.504.956,91
INTERESES A LA CESANTIA	522.919,23	482.062,03	149.740,42	1.154.721,68
PRIMA DE SERVICIOS	608.045,62	651.435,18	245.476,11	1.504.956,91
VACACIONES	309.750,75	408.375,00	113.888,88	832.014,63
AUXILIO DE TRANSPORTE	732.000,00	752.200,00	233.100,00	1.727.300,00
REEMBOLSO APORTES SEG. SOCIAL SALUD Y PENSION	1.297.352,00	620.050,00	549.000,00	2.466.402,00
SUB TOTAL	4.078.113,22	3.575.557,39	2.281.634,56	9.935.305,17
INDEMNIZACION MORATORIA POR NO CONSIGNAR CESANTIAS	2.987.212,50	3.210.290,55		6.197.503,05
INDEMNIZACION MORATORIA POR NO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES Y ACREENCIAS LABORALES	15.931.800,00	17.121.549,00	23.999.997,60	57.053.346,60
INTERESES MORA SOBRE SALARIOS, PRESTACIONES, ACREENCIAS LABORALES ADEUDADAS	3.804.057,56	2.515.630,42	1.551.166,17	7.870.854,15
TOTAL INDEMNIZACION MORATORIA	22.723.070,06	22.847.469,97	25.551.163,77	71.121.703,80
GRAN TOTAL POR SALARIOS, PRESTACIONES, ACREENCIAS LABORALES E INDEMNIZACIÓN MORATORIA	26.801.183,28	26.423.027,36	27.832.798,33	81.057.008,97

5. Pasivos contingentes

Nuestra Revisoría Fiscal observó en el desarrollo de la auditoría a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2019, oportunidades de mejoramiento como en el caso que la compañía otorga



becas a los empleados que tiene hijos estudiando en la institución; en algunos casos este beneficio supera el 40% de los ingresos percibidos por el trabajador, lo cual no cumple con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010 "Sin perjuicio de lo previsto para otros fines, para los efectos relacionados con los artículos 18 y 204 de la Ley 100 de 1993, los pagos laborales no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración". Por lo anterior la firma Alfredo López y Cía. recomienda a la Corporación efectuar revisión con un experto laboral de los conceptos pagados con la finalidad que la entidad no incurra en sanciones por parte de los entes de control. Esta situación fue subsanada, se recibió el asesoramiento de los expertos y se concluye finalmente con nuestra Revisoría fiscal que la Corporación debe efectivamente realizar la liquidación y pago de dichos aportes, lo anterior se empezó a efectuar a partir del período octubre de 2021. En el año 2022 se tomó la decisión que a partir del año 2023 solo el colegio asumirá la parte que le corresponde por ley y la restante estará a cargo del trabajador como lo contempla la norma.

Aportes asumidos personal administrativo y docente durante el año 2022:

Descripción	Año 2022		
	Admón	Docencia	Total
CTOS Y GTOS APORTES ASUMIDOS			
APORTES EPS ASUMIDOS BECA EMPLEADOS PENS Y MAT	4.802.984	7.403.435	12.206.419
APORTES AFP ASUMIDOS BECA EMPLEADOS PENS Y MAT	4.802.984	7.403.435	12.206.419
APORTES FSP ASUMIDOS BECA EMPLEADOS PENS Y MAT	1.707.778	1.514.799	3.222.577
Total	\$ 11.313.746	\$ 16.321.669	\$ 27.635.415

6. Pasivos Financieros (Endeudamiento)

El saldo de las obligaciones financieras y préstamos fue de \$ 26.639.470.416, frente a \$ 10.727.146.819 en el 2021. Se relacionan a continuación los préstamos que la Corporación Liceo Francés Paul Valéry tiene con el Banco de Occidente:



Crédito No.	Monto	Cuota	Interés	Total Cuota	Saldo
098-0000379-1	1.700.000.000	17.708.333	15.161.137	32.869.470	1.257.291.643,00
098-0000359-3	1.500.000.000	15.625.000	15.069.141	30.694.141	1.046.875.000,00
098-0000360-1	2.200.000.000	22.916.667	22.101.407	45.018.074	1.535.416.666,67
098-000386-0	7.100.000.000	73.958.333	54.920.226	128.878.559	5.251.041.694,00
00130135122	7.050.000.000	0	79.811.875	79.811.875	7.050.000.000,00
00130135130	6.950.000.000	0	91.365.526	91.365.526	6.950.000.000,00
00130197528	3.500.000.000	0	59.112.670	59.112.670	3.500.000.000,00
Tarjeta de Crédito 558-***8-144	4.498.463	4.498.463	0	4.498.463	4.498.463,10
Leasing Financiero	44.346.949	1.911.554	0	1.911.554	44.346.949,00
	\$ 30.048.845.412	\$ 136.618.350	\$ 337.541.982	\$ 474.160.332	\$ 26.639.470.416

El gasto financiero por intereses ascendió en el año 2022 a la suma de \$2.165.043.892,37 (año 2021 \$535.915.303,00).

En enero 2023 con el pago del saldo de la venta de los predios se reembolsarán al Banco de Occidente \$ 7.050.000.00 para quedar con saldo en préstamos de aproximadamente \$ 19.000.000.000

7. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Desde el 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que afecten los resultados del ejercicio presentado o de la posición financiera presentada en los Estados Financieros.

8. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.

"A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día".

9. Ley 1676 de 2013

“En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.”

10. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Corporación Liceo Francés ha venido dando aplicación de la normatividad que rige el SG-SST, como lo es el Decreto 1072/2015, Resolución 0312 de 2019 entre otras. La empresa, en la vigencia 2021 y posterior a la etapa de diagnóstico y levantamiento de programas, inició el desarrollo aplicando el ciclo PHVA. En la implementación y ejecución del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el año 2022, por medio del cumplimiento de gran parte de sus programas y procedimientos, podemos comparar el crecimiento que este tuvo, puesto que en el diagnóstico inicial año 2020 de los estándares mínimos nos dio un porcentaje de cumplimiento del 39.5%, en el diagnóstico final del año 2021, se obtuvo un cumplimiento del 73.25% de los estándares mínimos, y para el 2022 se logró obtener el 93% evaluación que fue cargada en la página del Ministerio de Trabajo y de la ARL Colmena.

CONCLUSION

Durante el 2022, se concluyó y ejecutaron, entre otras, las siguientes actividades o gestiones con valor estratégico:

- Se logró terminar la construcción de Primaria en agosto 2022 seguido del traslado de alumnos en septiembre 2022 y finalización de Secundaria a diciembre 2022 permitiendo un traslado de todas las instancias del Liceo para el inicio de clases en enero 2023.

Por todos estos motivos, estamos muy contentos de haber cumplido en gran parte la visión estratégica iniciada hace 11 años con la compra de los terrenos que nos permitió con la finalización del proyecto de construcción trasladarnos definitivamente a nuestras maravillosas y nuevas instalaciones. Si bien estamos a un 80% del diseño original (falta construir Coliseo, Edificio Administrativo, dos módulos de clase, dos laboratorios y un espacio de deportes), el Liceo hoy se encuentra instalado y en pleno funcionamiento en sus nuevas instalaciones.

Seguimos comprometidos con el Liceo. De nuevo agradecemos el compromiso incondicional del Rector, de los docentes y todo el personal del Liceo al igual que el Consejo de Administración que sigue comprometido, en alcanzar los niveles de excelencia, rentabilidad y sostenibilidad social de la institución.



Representante Legal

Luis Antonio Morán Galindo

